



DECRETO N° __1748__ /

LAJA, Mayo 31 de 2012

VISTOS:

- 1.-Ordenes de Pedido N° 146 de fecha 075-05-2012, del Departamento de Obras.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Licitación ID 3734-64-LE12 de fecha 15-05-2012
- 6.-Informe de adjudicación del Director D.O.M. y del Encargado de Adquisiciones de fecha 31-05-2012, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-D.A. N° 1492 de fecha 10-05-2012
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Equipos de aire acondicionado, para Edificios Municipales.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: la oferta presentada en la Licitación ID 3734-64-LE12 de fecha 15-05-2012, para proveer lo siguiente:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTOS	VALOR NETO
FERNANDO ALFONSO URRUTIA CABRERA RUT: [REDACTED]	14 Equipos de aire acondicionado instalados y materiales eléctricos.	\$6.046.160

2.-EMITASE, la orden de compra respectiva a través del Portal [www.Mercado Público.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), a nombre del proveedor, por el monto señalado en el punto anterior y procédase a la firma del respectivo contrato entre las partes.

3.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 29.05, del presupuesto vigente año 2012.

4.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de licitación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/RVLL/spa
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas, Depto. D.O.M., Unidad de Adquisiciones, - Control Interno
Archivo SSMM.

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233